

Area de Educación

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2018

En Collado Villalba, a 15 de marzo de 2018.

En el salón de actos del Centro Cultural Peñalba, siendo las dieciocho horas y diez minutos en primera convocatoria se reúne el Pleno del Consejo Escolar Municipal, bajo la Presidencia de D^ª Lourdes Cuesta Fernández, Concejala de Educación, en ausencia de la Alcaldesa-Presidenta. Concurren a la misma

D^ª María del Tránsito Valdegrana Barroso, representante del Grupo Municipal PP.

D. Julián Ramos Manso, representante del Grupo Municipal IU.

D. Miguel Montanyá Revuelto, representante suplente del Grupo Municipal Cambiemos Villalba.

D^ª Katarzyna Zofia Nadolska Lekston, representante suplente del Grupo Municipal Ciudadanos.

D. Pedro Fernández Moreno, representante claustro de Profesores CEIP Antonio Machado

D^ª Laura López Díaz, representante del Claustro de Profesores del CEIP Cañada Real.

D^ª Rosario Sastre Rodríguez, representante del Claustro de Profesores del CEIP Mariano Benlliure.

D^ª M^ª José López-Tello Gómez, representante del Claustro de Profesores del CEIP Miguel de Cervantes

D. Carlos Radillo de la Cruz, representante del Claustro de Profesores del CEIP Profesor D. Enrique Tierno Galván.

D^ª Inmaculada Pleguezuelo Lapuente, representante suplente del Claustro de Profesores del CEIP Rosa Chacel.

D^ª Isabel Cermeño Rodríguez, representante del Claustro de Profesores del CEE Peñalara

D. Sergio Ferreiro Yanes, representante del Claustro de Profesores de IES Lázaro Cárdenas.

D^ª Eva Ruiz Rodríguez, representante del Claustro de Profesores del CC Santa María

D. Pedro García Prieto, representante del AMPA del CEIP El Enebral.

D^ª Carolina Vidotti da Cruz, representante del AMPA del CEIP Mariano Benlliure.

D^ª M^ª Carmen Usero Fernández, representante del AMPA del CEIP Rosa Chacel.

D. Oscar Jiménez Cabañero, representante del AMPA CEE Peñalara

D^ª M^ª Carmen Blanco López, representante del AMPA del IES Jaime Ferrán

D. Eduardo Pérez de Lucas, representante del AMPA del IES Las Canteras

D. Julian Delgado Aymat, representante del AMPA del IES Lázaro Cárdenas

D^ª Leticia Serrano Valverde, representante del AMPA CC. Santa María

D^ª Raquel Pontones del Amo, representante de la Escuela Infantil Calimero.

D^ª María José Vélez Álvarez, representante del Claustro de Profesores de la EOI.

D^ª Ana Cristina Robres Uriol, representante del Claustro de Profesores del I.E.S Las Canteras, habiendo excusado su retraso se incorpora en el punto de ruegos y preguntas.

No asisten y se excusan

D^ª Elena Fernández Ruiz, representante de los Servicios Sociales Municipales.

No asisten y no se excusan

D. Carlos López Acosta, representante del Grupo Municipal PSOE.

D. Roberto Borreguero Blanco, representante del Claustro de Profesores del CEIP Daniel Vázquez Díaz.

D^ª M^ª Carmen González Torre, representante del Claustro de Profesores del CEIP Miguel Delibes.

D. Julio Molina Benayas, representante del Claustro de Profesores del IES Jaime Ferrán.

D^ª M^ª del Mar de la Cueva Ortega, representante Claustro profesores UDIMA

D^ª Claudia Martín, representante del AMPA del CEIP Daniel Vázquez Díaz.

D^ª Astrid Martín Calleja, representante del AMPA del CEIP Miguel de Cervantes.



Area de Educación

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



D³ Olga Recio Aguado, representanta del AMPA del CEIP Profesor D. Enrique Tierno Galván.

D³ M^a Belén Gutiérrez Rodríguez, representante del AMPA del CEIP Miguel Delibes.

D³ Susana Cerrudo Sánchez, representante del AMPA del IES María Guerrero

D³ Judit Martín Rodríguez, representante del AMPA CC. Virgen de la Almudena

D³ Inés M^a Cruz Fernández, representante Alumnos de la UDIMA

D³ Carmen Barragán Carrasco, representante Alumnos de la EOI

D. Luis Miguel Escolar Márquez, representante del sindicato UGT-Sección de Educación.

D. Fernando Javier Moreno, representante del sindicato CCOO-Sección de Educación

D. Luis Manuel Herrero Sierra, representante de Atención Primaria del Centro de Salud

D³ Mercedes Cifuentes Ambrojo, representante de la Asociación Pro-Autismo Arcoiris

Actúa como Secretaria D³ María Jesús Ballesteros Barajas, Funcionaria Jefe de Negociado de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Collado Villalba.



1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2017.

Por parte del Concejal y representante del PSOE, D. Carlos López se ha remitido a través de correo electrónico la propuesta de inclusión de un párrafo a continuación de su intervención en la página 9 .

“...como ya he hecho en el Pleno Municipal, el siguiente paso son los días sin cole, y así lo hemos reivindicado desde el PSOE” .

Con esta modificación y no habiendo más propuestas por parte de los Sres Vocales se somete a votación el acta de la sesión celebrada por el Pleno del CEM el día 19 de octubre de 2017 que es aprobada con 16 votos a favor y 5 abstenciones.

2. ELECCIÓN, SI PROCEDE, DEL CONSEJERO REPRESENTANTE DE ALUMNOS EN EL CEM

No habiendo ningún representante de alumnos, se retira este punto del Orden del día

3. CORRESPONDENCIA

Por parte de la Secretaria se da cuenta de los siguientes escritos recibidos o emitidos desde la última sesión celebrada por el Pleno del CEM el día 19 de octubre:

Registro de Salida

Desde la celebración del último Pleno del CEM, en el ejercicio 2017 se han remitido los siguientes documentos:

- Remisión a través del Registro de Entrada del Ayuntamiento del listado con el nombre de los nuevos representantes del CEM.

- Remisión del certificado y resolución aprobada en el Pleno del CEM el día 19 de octubre de 2017, a las siguientes autoridades: Ministro de Educación, Director de Área Territorial Madrid Oeste, Presidente consejo Escolar Comunidad de Madrid, Presidente Consejo Escolar del Estado y Consejero de Educación e Investigación.

- Propuesta fecha de celebración reunión Comisión Permanente.

- Convocatorias sesión Permanente 20 de diciembre de 2017

Dentro del ejercicio 2018 se han remitido los siguientes documentos:

Area de Educación

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



- Petición de datos para incluir en el Informe del Estado de la Educación curso 2016-2017 a los directores de Colegios Públicos, C.E.E. Peñalara, Institutos, CEPA El Pontón, Escuela Oficial de Idiomas, Escuelas Infantiles y Casa de Niños y E.O.E.P.

- Petición de datos sobre Escuelas Infantiles Privadas al Director de Área Territorial Madrid Oeste, para incluir en el Informe.

- Solicitud de datos para el informe al CIM y al Departamento municipal de Estadística.
- Convocatorias de la Comisiones Permanentes de fechas 15 de febrero y 1 de marzo de 2018.
- Convocatoria del Pleno Ordinario del día 15 de marzo de 2018
- Remisión de datos de escolarización curso 2017-2018 a los sres vocales del Pleno del CEM

Registro de Entrada 2017

Por parte del representante del Claustro de Profesores del C.C. Santa María se ha comunicado el nombre de su representante.

Contestación de los consejeros a la propuesta de modificación del día de la reunión de la C. Permanente.

Respuesta de la directora del EOEP a la consulta sobre la plantilla.

Comunicación del Presidente del Consejo Escolar del Estado del traslado al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid del acuerdo de la sesión del Pleno del CEM del 19-10-2017.

Registro Entrada 2018

Han aportado datos del curso 2016-2017 para la elaboración del Informe del CEM los siguientes centros educativos: EEII Calimero, CEIP Cañada Real, CEIP Miguel de Cervantes, CEIP Mariano Benlliure, IES Las Canteras, CEIP Profesor Enrique Tierno Galván, C.C.Santa María, Escuela Oficial de Idiomas, CEIP Antonio Machado, CEIP D. Vázquez Díaz, CEPA El Pontón, IES Jaime Ferrán, CPEE Peñalara, C.C. Virgen de la Almudena, CEIP Miguel Delibes, CEIP El Enebral, CEP Cantos Altos, IES María Guerrero, CEIP Rosa Chacel, IES Lázaro Cárdenas, UNED, EEII Calimero, C.C. Santísima Trinidad, IES Las Canteras.

- La directora de la Escuela Oficial de Idiomas ha comunicado el nombre de los representantes de alumnos de su centro.
- Por parte del Director de Área Territorial Madrid Oeste se han remitido datos de las Escuelas Infantiles Privadas para incluir en el Informe del CEM.
- Excusan su asistencia a la sesión de la Comisión Permanente el representante del Grupo Municipal Ciudadanos, y la representante de la Asociación Pro Autismo Arcoiris.
- El representante del AMPA del CEIP El Enebral solicita rectificación al acta de la C. Permanente del 20-12-2018
- Se han comunicado posibles erratas y propuestas al borrador del Informe del CEM por parte del representante del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el representante del AMPA del CEIP El Enebral, y de la representante de la Asociación Pro Autismo.
- La directora de la Escuela Infantil Cuentacuentos ha aportado datos del curso 2017-2018 de su centro.

Propuesta de inclusión en el acta de la sesión del Pleno del CEM de fecha 19-10-2017 en el párrafo de su intervención incluido en la página 9.

4. ESCOLARIZACIÓN

En relación a los datos de escolarización, que se han remitido a los señores vocales junto a la convocatoria, la Concejala de Educación señala que en el Segundo Ciclo de Educación Infantil hay 63 unidades con 1.511€ alumnos escolarizados, de los cuales 1.294 están en Colegios Públicos y 215 en Centros Concertados.

Respecto a Educación Primaria hay un total de 3.678 alumnos en 154 unidades, 2.916 en colegios públicos y 762 en centros concertados. Añade que hay un total de 172 vacantes en primaria.

Area de Educación

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



En Educación Secundaria hay 2.111 alumnos escolarizados en Institutos (73 unidades) y 601 en Centros Concertados, con un total de 2.712 alumnos escolarizados en 93 unidades.

Se facilita a los Sres vocales los datos de escolarización de Bachillerato con un total de 1.079 alumnos repartidos en las tres modalidades: Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes.

D³ Lourdes Cuesta Fernández, Concejala de Educación, dice que se han publicado las Instrucciones para la escolarización del curso 2018-2019, iniciándose el periodo para solicitar plaza el

5. PLAN DE ACTUACIÓN

Por parte de la Concejala de Educación se informa que en carteles y en A5 se han recogido los principales programas y actividades que se realizan desde la Concejalía de enero a junio de este año, y que incluye algunos programas nuevos como:

- **OCIO EN FAMILIA.** Dentro de las Buenas Prácticas de Convivencia, quiere crear espacios donde convivan padres e hijos de forma lúdica. El 10 de marzo se realizó una segunda Jornada en el CEIP Mariano Benlliure con la temática de Educación Vial. Se contó con la colaboración de la Policía Local, Protección Civil y Policía Local. Se realizaron diversos talleres y se montó un circuito de bicicletas.
- **DESAYUNOS SALUDABLES.** Ya se ha terminado este programa, con un balance muy positivo de los 5 centros que han participado. Durante una hora y media los alumnos han disfrutado de un desayuno saludable y han tenido una presentación y unas actividades complementarias para hacer hincapié en la importancia de un correcto desayuno e higiene bucodental.
- **AUTOBÚS CREATIVITY.** Se ha firmado un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Collado Villalba y la Fundación “La Caixa”, para la instalación de un autobús donde se realizan los talleres Creativity los días 2,3,4,5 y 6 de abril de 2018. en horario de 8 a 20h ininterrumpidamente. Por la mañana está reservada a los centros educativos de la localidad y por la tarde está abierta al público en general de forma gratuita.
- **DÍA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE.** Las Concejalías de Medio Ambiente y Educación junto con la empresa adjudicataria del servicio de parques y jardines van a celebrar el Día Internacional del Medio Ambiente los días 20,21 y 22 de marzo plantando 80 árboles en todos los colegios y escuelas infantiles interesados

Junto con estos nuevos programas se van a seguir desarrollando:

- **JORNADAS DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE.** Empezaron el día 5 de marzo y se están desarrollando en estos días con talleres para todos los alumnos de 4º de Secundaria, charlas de la Dirección General de Universidades para los alumnos de 2º de Bachillerato, ornada de Puertas Abiertas de los Ciclos Formativos, asesoría de estudios, Talleres para padres, la exposición Conocete, orientate y decide, y la creación desde el curso pasado de la página web www.orientacionalestudiente.es. Como novedad este año se los alumnos interesados van a visitar el Instituto María Zayas de Majadahonda para conocer los Ciclos Formativos de restauración y hostelería.
- **CONCURSO DE CARTEL Y MUESTRA DE TEATRO MUNICIPAL DE CENTROS DE SECUNDARIA.** El concurso del cartel de la Muestra se inició el año pasado y se han presentado trabajos de un buen nivel. Ha formado parte del jurado el

Area de Educación

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



➤ representante en este Consejo, D. Sergio Ferreiro Yanes, profesor de dibujo y pintura del IES Lázaro Cárdenas .
“Gracias Sergio por tu colaboración”.

La Muestra se realizará entre los días 3 y 11 de mayo y participan los 4 Institutos y 2 Centros Concertados de Collado Villalba.

➤ GYMKHANA MATEMÁTICA. Este año pasa de llamarse STEM al incorporarse junto a las matemáticas materias como la ciencia y la tecnología. Se va a celebrar el día 15 de abril en el pabellón Quique Blas.

A la pregunta del representante del AMPA del Colegio El Enebral sobre cómo van a ser ahora las pruebas la Concejala de Educación señala que ahora las pruebas ya no las pone la Escuela de Pensamiento Matemático, sino los asesores de la DAT . Dice que hay pruebas de distinta dificultad. Añade que también va a haber actividades lúdicas mientras delibera el jurado.

➤ BIBLIOTECAS DE BARRIO. En este segundo trimestre se va a trabajar en juegos de lógica y matemáticas y después de la Semana Santa se realizarán actividades en torno al Día del Libro.

➤ ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. Se han solicitado los datos de las actividades extraescolares que se están llevando a cabo para elaborar el informe del Consejo Escolar Municipal . Desde el Ayuntamiento se están impartiendo las clases de refuerzo de matemáticas y lengua.

➤ DÍAS SIN COLE. En el periodo de Semana Santa se van a desarrollar en el colegio Profesor Enrique Tierno Galván . SE han reservado 12 plazas para alumnos TEA, así como becas para familias con escasos recursos.

➤ EDUCACIÓN VIAL. Se ha impartido la parte teórica en todos los colegios públicos y concertados de la localidad y se ha iniciado la parte práctica. Además se van a impartir charlas en 3 Institutos. Este mes de marzo se realiza el concurso de dibujo con el tema “Mirar antes de cruzar”

➤ VISITAS AL PARQUE DE BOMBEROS. La Concejalía de Educación ha hecho las gestiones para que los centros educativos interesados puedan realizar visitas guiadas al parque de bomberos para conocer de primera mano la labor que realizan.

D^a Lourdes Cuesta, Concejala de Educación, dice que quiere aprovechar la ocasión para difundir un programa que como Concejala de Sanidad conoce y le parece interesante para los centros educativos y que es la “Semana del Animal de Compañía”.

D. Julián Ramos, representante de Izquierda Unida preguntó si hay alguna hoja informativa de la campaña de Medio Ambiente.

El representante del AMPA del CEE Peñalara dice que no se puede hablar de inclusión porque haya plazas reservadas en los Días sin Cole , dice que hay mucho por hacer.

La Concejala de Educación dice que se ha empezado poco a poco.

El Concejal y representante del Grupo Municipal Cambiemos Villalba dice si no sería mejor que en lugar de elegir los colegios los árboles a plantar, fuesen los técnicos quienes hiciesen las propuestas sobre las especies más propicias.

D. Pedro García Prieto, representante del Colegio El Enebral pregunta por la fecha del Homenaje a los Maestros Jubilados. La Concejala de Educación responde que será en el mes de abril.



6. MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS CENTROS

:

D³ Lourdes Cuesta comenta que se sigue realizando el mantenimiento ordinario de los colegios públicos, C.E.E. Peñalara, Centro de Adultos y Escuelas Infantiles de titularidad municipal, y destaca las siguientes actuaciones:

- Instalación de caldera de gas natural, radiadores, tuberías y programador en la parte vieja del edificio San Antonio para acabar con los problemas eléctricos.
- Reparación de la calefacción del gimnasio del CEIP Daniel Vázquez Díaz.
- Sustitución del suelo acolchado del arenero de infantil del CAIP Cantos Altos.
- Instalación huerto escolar en CEIP Cañada Real.
- Instalación bomba de achique en el cuarto del ascensor del CEIP Cañada Real.
- Se está realizando la conversión de un aseo en almacén en el CEIP El Enebral.
- Reparación de gotera en el pabellón del edificio Ricardo León.
- Reparación del tejado y canalones del CEIP Miguel de Cervantes.
- Reparación de goteras en el pabellón del CEIP Miguel de Cervantes (realizándose).
- Sustitución de 1 bomba rota en la caldera de calefacción del CEIP Cantos Altos.
- Instalación de sensores de encendido en el Centro de Adultos El Pontón.
- Pintura del techo de la cocina del CEIP El Enebral.
- Reparación de la caldera del pabellón del CEIP Rosa Chacel.
- Podas de arbolado en los CEIPs Cañada Real, Daniel Vázquez Díaz, El Enebral, Mariano Benlliure, Miguel Delibes, Tierno Galván, la El La Vaca Flora y la Casa de Niños.



A continuación comenta que por parte de la policía municipal se realizan acompañamientos policiales en varios centros a la Casa de la Cultura.

En relación a la limpieza, la Concejala de Educación dice que se han limpiado los cristales de todos los colegios. Se están realizando visitas por un funcionario de la Concejalía de Educación.

D. Pedro García Prieto dice que se ha hablado en la Comisión Permanente del CEM que la limpieza extraordinaria comience antes del día 1 de septiembre, fecha en la que se incorpora el profesorado.

D³ M^a del Prado Ramos, miembro del AMPA del CEIP Daniel Vázquez Díaz dice que se ha arreglado la calefacción del edificio de Infantil San Antonio, pero que no tiene constancia de que se haya arreglado la del gimnasio.

D³ M^a Carmen Usero Fernández, representante del AMPA del Colegio Rosa Chacel dice que en su colegio tienen problemas con las pistas deportivas que están en muy mal estado. A continuación comenta que a este colegio viene muy pocas veces la policía municipal a las entradas y salidas de los alumnos, especialmente en los días de lluvia, y comenta que hoy sí que han venido.

La Concejala de Educación dice que se está estudiando más que arreglarla hacer una nueva. Dice que es uno de los proyectos. En relación a la Policía Municipal, dice que a principio de curso se les pasa la información sobre los horarios de entrada y salida de cada uno de los colegios. Recuerda que se ha iniciado una campaña de voluntarios y se solicitó voluntarios para la campaña “para, mira, cruza”. Respecto a la calefacción del gimnasio del CEIP Vázquez Díaz dice que está arreglada.

D³ Carolina Vidotti da Cruz, representante del AMPA del CEIP Mariano Benlliure, dice que hay pasos de peatones en las proximidades a su centro, pero solicita badenes delante del colegio para que los vehículos minoren la velocidad.

La Concejala dice que se volverá a comentar a la Policía Municipal para que lo estudien.

Dª Raquel Dª Raquel Pontones del Amo, directora y representante de la Escuela Infantil Calimero dice que todavía no están arreglados los patios de su centro y siguen los problemas con los gatos .

La representante del AMPA del Colegio Vázquez Díaz señala el problema que existe con la parcela junto al Edificio de Infantil San Antonio, donde hacen sus necesidades los perros y no se recoge ni limpia . Añade que han puesto carteles pero que la gente no hace caso.

La Concejala dice que se extreme la limpieza en esa zona y que se hablará con Medio Ambiente por si se puede poner algún cartel.

D. Miguel Alerce, Concejel del Grupo Municipal Cambiemos Villalba dice que los productos utilizados en la limpieza de los centros no son los productos ecológicos a los que se ha comprometido la empresa. Añade que se tenía que estar empezando por la tercera ronda de limpieza de cristales desde que comenzó la empresa, ya que es semestral. Igual pasa con la limpieza de cortinas y pulido de suelos. Señala que es cierto que se ha mejorado en la limpieza de los centros, pero siguen sin cumplirse cosas de los pliegos y tampoco se cubren las horas sindicales.



7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL INFORME DEL ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN COLLADO VILLALBA CURSO 2016-2017.

Toma la palabra la Concejala de Educación quien comenta que es un documento elaborado por los técnicos de la Concejalía de Educación que ha sido aprobado inicialmente por la Comisión Permanente del CEM y se ha remitido junto a la convocatoria de la sesión del Pleno .Pregunta si antes de proceder a su votación, alguien quiere intervenir.

El representante de Izquierda Unida, D. Julián Ramos, lee sus conclusiones ante el informe sobre la Educación en Collado Villalba, curso 2016-2017, que transcrito literalmente dice;

“El claro deterioro de la educación que se desprende del informe del curso 2016-2017 y de los anteriores es consecuencia de las políticas de recortes generalizados adoptadas por los gobiernos de la Comunidad de Madrid en los últimos 8 años aproximadamente y que se siguen manteniendo en los fundamental. Para entender mejor la situación existente se ha de remarcar que Madrid es la CCAA que menos porcentaje de su PIB dedica a educación, un 2,6% cuando la media Nacional es del 4,1% ya de por sí bastante menor que la de la UE (Estudio FBBVA-IVIE). La Comunidad de Madrid presume de haber exonerado a los contribuyentes de pagar aquellos impuestos como el de Patrimonio, el de sucesiones y el de Donaciones, que gravan sobre todo a los ricos, y si los ricos no pagan impuestos no puede haber redistribución de la riqueza, resultando muy difícil atender debidamente servicios públicos esenciales como el de la educación.

Pensamos también que el Ayuntamiento no está respondiendo a los problemas existentes y que el Gobierno Municipal debería encabezar la reivindicación por las mejoras que nuestra educación necesita. La labor de la Concejalía de Educación tampoco cambia en lo esencial los graves problemas recogidos en el informe (ratios altas, escasez de profesorado en diversos niveles, falta de recursos en el EOEP, insuficientes ayudas económicas a los alumnos que las necesitan e insuficiente mantenimiento en las instalaciones de los centros). Es verdad que dicha Concejalía tiene competencias y presupuestos limitadas, pero nos parece improcedente que dedique una parte de los mismos a dar premios económicos a los alumnos que tienen las notas más altas, que seguro que son los que menos precisan ese dinero, en detrimento de las ayudas a los que sí las necesitan de verdad.”

A la pregunta de la representante del Partido Popular sobre la fecha del estudio, D. Julián Ramos responde que del año 2015.

Area de Educación

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



El representante del AMPA del CEE Peñalara, D. Oscar Jiménez, señala que no se han incluido los datos sobre las actividades extraescolares de este centro y que se remitieron a la Concejalía. La Secretaria del CEM señala que se subsanará esa omisión y se incluirán en el informe.

La Concejala de Educación dice que el Ayuntamiento de Collado Villalba tiene un presupuesto en educación de más de 2.000.000€, además hay ayudas que se hacen desde Servicios Sociales, de un presupuesto de unos 49millones de euros. Señala que se ayuda a las familias que lo necesitan y también se premia al mérito y el esfuerzo. Señala que considera que el estado de la educación en C. Villalba y en la Comunidad de Madrid es bueno.

El Concejal y representante del Grupo Municipal Cambiemos Villalba D. Miguel Alerce Fernández tras felicitar a la secretaria del CEM por el trabajo realizado en el informe y señalar que está bastante de acuerdo con lo manifestado por el representante de Izquierda Unida, solicita que para futuros informes se incluya la referencia de la normativa respecto a las ratios establecidas, así como un histórico de las ratios en nuestro municipio. También solicita que se incluya un histórico del número de intervenciones del EOEP.

D. Miguel Montayá Revuelto, Concejal del Grupo Municipal Cambiemos Villalba señala que dentro del apartado 4 relativo a dotaciones del profesorado en algunos gráficos, en concreto en el de alumnos de centros públicos el eje no parte de 0 lo que al verlo puede desvirtuar un poco el gráfico.

Mª Jesús Ballesteros, Secretaria del CEM dice que intentarán subsanarlo, respetando la configuración de las páginas.

La directora de la Escuela Oficial de Idiomas quiere resaltar la necesidad de una ubicación propia para este centro, y que como se indica en el informe ya se imparte el C1 en el centro

Puesto a votación el informe del Consejo Escolar Municipal sobre el Estado de la Educación en Collado Villalba curso 2016-2017, es aprobado con 24 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.



APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA INCLUSIÓN POR URGENCIA DEL DEBATE Y APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE DE IZQUIERDA UNIDA, SOLICITANDO QUE LA POSIBLE APERTURA DE NUEVAS UNIDADES EN EDUCACIÓN INFANTIL DE 2º CICLO, SE ATENGA A CRITERIOS DE MÁXIMA EFICIENCIA Y APROVECHAMIENTO DE LAS UNIDADES YA EXISTENTES.

La Secretaria del CEM informa que como se indicó en el apartado de correspondencia, por parte de D. Julián Ramos, representante en el Consejo Escolar Municipal del Grupo Municipal Izquierda Unida, ha presentado antes del inicio de la sesión escrito con una Resolución para que se incluya por urgencia su debate y aprobación, si procede.

Toma la palabra D. Julián Ramos para exponer las razones para la inclusión de este punto por urgencia. Dice que está a punto de salir la dotación de unidades de los centros, porque se inicia el periodo de solicitud de plaza escolar el próximo 5 de abril. Hay diversos rumores sobre si se va a autorizar alguna unidad del 2º Ciclo de Educación Infantil en el Centro Concertado Virgen de la Almudena

Puesto a votación la inclusión por urgencia del punto sobre el debate y aprobación, si procede, de la propuesta de resolución del Consejo Escolar Municipal solicitando que la posible apertura de nuevas unidades en Educación Infantil 2º Ciclo, se atenga a criterios de máxima eficiencia y aprovechamiento de las unidades ya existentes, se aprueba con 8 votos a favor 1 en contra y 10 abstenciones.

DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE DE IZQUIERDA UNIDA, SOLICITANDO QUE LA POSIBLE APERTURA DE NUEVAS UNIDADES EN EDUCACIÓN INFANTIL DE 2º CICLO, SE ATENGA A CRITERIOS DE MÁXIMA EFICIENCIA Y APROVECHAMIENTO DE LAS UNIDADES YA EXISTENTES.

El representante del Grupo Municipal Izquierda Unida dice que este asunto se comentó en la Comisión Permanente, y que la concejala dijo que se habían solicitado unidades de Educación Infantil en el C.C. Virgen de la Almudena y que la información que tenía es que no se iba a conceder. Dice que le han comentado que cuando la gente llama al centro dicen que sí se van a crear. Quiere destacar que la población de esa franja de edad se ha reducido casi un 30% en los últimos años, se están reduciendo unidades y sería muy preocupante que se abrieran nuevas unidades.

La directora y representante del Consejo Escolar de la Escuela Infantil Calimero dice que ella personalmente llamó al centro como llama a otros centros para informarse sobre las aulas de 3 años y la jornada de puertas abiertas y la dijeron en el C.C. Virgen de la Almudena que no podían ofertar plazas de infantil porque no estaban autorizadas.

La representante del AMPA del CEIP Rosa Chacel dice que una mamá de su centro que se va a cambiar a vivir a la zona de Villalba Pueblo llamó al C.C. Virgen de la Almudena y la informaron en el sentido que ha señalado el representante de Izquierda Unida como que sí iba a haber Educación Infantil.

La Concejala de Educación, dice que llamó a la Unidad de Programas y dijeron que el C.C. Virgen de la Almudena ha solicitado 1 unidad del 2º Ciclo de Educación Infantil y que en primera instancia está denegada. La directora del centro ha comentado que iban a hacer alegaciones. Añade que es lícita la solicitud.

La directora del CEIP Mariano Benlliure dice que es lícita la solicitud pero que lo que no puedes hacer es generar tú la demanda y luego vas con esa demanda para que te lo autoricen. Lo que se está expresando es que se están incrementando unidades en la enseñanza concertada y se están perdiendo unidades en la pública.

La representante del AMPA del Rosa Chacel dice que su colegio era de línea 3, en Infantil están en línea 1 y si no hay demanda de 3 años terminarán cerrando el colegio.

D. Julián Ramos dice que la directora del CEIP Mariano Benlliure puede haber dado en la clave de por qué se quieren acumular peticiones para después ir a la DAT, señala que tienen derecho a hacer alegaciones pero este CEM también puede aprobar una resolución al respecto.

Tras el debate se somete a votación la resolución que es aprobada con 11 votos a favor, 1 voto en contra y 7 abstenciones.

8. PREGUNTAS Y OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

Dª Mª José Velez Álvarez, directora y representante de la Escuela Oficial de Idiomas informa que este centro cumple 25 años y tienen diversos actos conmemorativos. Añade que llevan tiempo solicitando un edificio propio con instalaciones apropiadas y dice que les gustaría que el Ayuntamiento apoyara esta solicitud.

Area de Educación

Edificio Peñalba – C/ Dr. José María Poveda, s/nº
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 91 851 56 50
F. 91 849 92 07
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



D. Miguel Alerce Fernández Sánchez, Concejal del Grupo Municipal Cambiemos Villalba dice que ha habido una sentencia judicial por la que es legal el que la auxiliar de apoyo del CEIP Tierno Galván realice otras funciones además del cuidado de los niños, como limpiar el patio. Considera que el ampliar las funciones va en detrimento de la función principal y pregunta si se va a extender a las auxiliares de los demás colegios.

La Concejala de Educación dice que la función principal es el cuidado de los niños, pero que tienen más funciones. Señala que la auxiliar de apoyo no personal docente y todas las auxiliares hacen las labores que se incluyen en sus funciones y que incluyen el mantener limpio el patio.

Toma la palabra el representante del Colegio El Enebral que da lectura a un escrito sobre los últimos robos en ese colegio en el que se solicita que se aumente la seguridad de la zona con un aumento de la vigilancia las noches de los fines de semana que es cuando se producen los hechos delictivos, junto con la instalación urgente de una nueva valla de seguridad en la zona limítrofe con la urbanización La Cerca.

La Concejala de Educación dice que la policía municipal va extremar las precauciones y que se estudiará su solicitud.

También se solicitó por parte del representante del Claustro de Profesores del IES Lázaro Cárdenas el modificar un poco la ubicación de la plaza de aparcamiento junto a su fachada, teniendo en cuenta la farola, de forma que se pueda abrir bien la puerta.

Y no habiendo más asuntos que tratar a las veinte horas y quince minutos se levanta la sesión, y para constancia de los acuerdos adoptados y asuntos tratados, como Secretaria extiende el presente acta.

Vº Bº

PRESIDENTA EN FUNCIONES



LA SECRETARIA